

**Convocatoria  
para ocupar un cargo  
de consejera o consejero  
en los consejos distritales  
municipales para el proceso  
electoral 2021**



**RESULTADOS DE LA VALORACIÓN DEL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS Y ENTREVISTA ESCRITA**

Con fundamento en los artículos 11, párrafos primero y segundo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 168, párrafo primero y segundo, fracción I, 171, fracción III, 185 fracción VII y 193, fracción VI del Código Electoral del Estado de México; 77 y 83 del Reglamento para Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México; en la base quinta, párrafo décimo octavo de los Criterios para ocupar un cargo de consejera o consejero en los consejos distritales y municipales para el Proceso Electoral 2021; y en la etapa “Del Examen de Conocimientos y Entrevista Escrita” de la Convocatoria para ocupar un cargo de consejera o consejero en los consejos distritales y municipales para el Proceso Electoral 2021, columna plazos, se publican los resultados de la valoración del Examen de Conocimientos y Entrevista Escrita.

**Hueyapxtla**

<b>N. P.</b>	<b>Número de control de registro</b>	<b>Examen de conocimientos</b>	<b>Entrevista escrita</b>
1	20-037-001	5.2	92.86
2	20-037-002	4.4	75
3	20-037-004	5.4	75
4	20-037-006	6.4	89.29
5	20-037-007	4.6	78.57
6	20-037-008	4.6	89.29
7	20-037-009	7.8	96.43
8	20-037-010	4.8	82.14
9	20-037-012	8.6	96.43
10	20-037-013	6.4	85.71
11	20-037-014	4.4	96.43
12	20-037-015	7.2	96.43
13	20-037-017	4.8	100
14	20-037-018	6.2	96.43
15	20-037-019	8.6	78.57
16	20-037-020	3.2	85.71
17	20-037-022	4.4	92.86
18	20-037-023	7	100
19	20-037-025	6.4	92.86
20	20-037-027	4.8	96.43
21	20-037-028	6.6	85.71
22	20-037-029	8	96.43
23	20-037-030	7	92.86
24	20-037-031	6.2	92.86
25	20-037-033	6	96.43
26	20-037-034	7	96.43
27	20-037-503	7.6	100
28	20-037-505	5.6	100
29	20-037-506	4.8	96.43
30	20-037-508	4.4	92.86

**Convocatoria  
para ocupar un cargo  
de consejera o consejero  
en los consejos distritales  
municipales para el proceso  
electoral 2021**



<b>N. P.</b>	<b>Número de control de registro</b>	<b>Examen de conocimientos</b>	<b>Entrevista escrita</b>
31	20-037-509	5.2	82.14
32	20-037-510	6.2	96.43

**IMPORTANTE**

Posterior a esta publicación se aplicará el procedimiento previsto en la base octava de los Criterios para ocupar un cargo de consejera o consejero en los consejos distritales y municipales para el Proceso Electoral 2021; y en los párrafos decimo, undécimo y doceavo de la Convocatoria para ocupar un cargo de consejera o consejero en los consejos distritales y municipales para el Proceso Electoral 2021.

**NOTA:**

1. El ingreso al concurso no es una promesa de trabajo; quienes participen en él se sujetarán y aceptarán cada una de las etapas.
2. Ocasionará baja del concurso quien:
  - a) No asuma un comportamiento honesto, o no cumpla con las condiciones de operación del examen de conocimientos y entrevista escrita.
  - b) Cuando haga uso de cualquier medio electrónico, documental, se asista de terceros, o haga uso de cualquier otro elemento con la finalidad de beneficiarse indebidamente en el desempeño del examen de conocimientos y entrevista escrita.
3. En caso de que se presente documentación apócrifa, se procederá conforme a derecho.
4. Los resultados obtenidos en las diferentes etapas del concurso y la lista final de consejerías designadas por el Consejo General del IEEM serán definitivos.